



El SOJ se ubicará en el edificio de los Juzgados, en el número 8 de la calle Nicolás Torre. :: S. HIDALGO

El SOJ castreño se implantó hace 18 años y atendió el pasado año un total de 636 consultas

El SOJ también realiza la paralización de procedimientos, así cuando llega una demanda a un ciudadano y este quiere optar a un abogado de oficio, acude al SOJ y desde allí redactan una solicitud al Juzgado correspondiente para que suspenda el procedimiento hasta que tenga un abogado, para que los plazos no corran. Según informó el delegado del Colegio de Abogados de Cantabria, «el procedimiento se paraliza mientras esta persona reúne la documentación, la lleva al SOJ, se envía a Santander y se le designa un abogado».

El SOJ en Castro

El Servicio de Orientación Jurídica no ofrece ayuda únicamente a los vecinos de Castro, si no que puede acudir a su oficina cualquier ciudadano, independientemente de donde este sea. Este servicio se implantó en Castro en abril de 2001, fruto del convenio entre el Ayuntamiento y el Colegio de Abogados de Cantabria. «Inicialmente el SOJ se estableció en Santander únicamente y con el paso del tiempo fue implantándose en los ayuntamientos que tienen partido judicial», matizó Carranza. El pasado año, el SOJ atendió un total de 636 consultas, de las cuales pasaron al Turno de Oficio de Defensa 211 expedientes, cuya gestión y tramitación corresponde a los servicios administrativos colegiales. El Colegio de Abogados de Cantabria ofrece anualmente a todos los colegiados adscritos a dicho servicio los correspondientes cursos y jornadas de actualizaciones precisos para la adecuada prestación del mismo al ciudadano.

El Servicio de Orientación Jurídica se traslada mañana a los Juzgados

Servicios municipales. La nueva ubicación facilitará los trámites a ciudadanos y profesionales

SAMIRA HIDALGO
CASTRO URDIALES

El Servicio de Orientación Jurídica -SOJ- de Castro Urdiales, que ofrece el Colegio de Abogados de Can-

tabria, en colaboración con el Ayuntamiento castreño, ofrecerá sus servicios a partir de mañana, 1 de abril, en la sede de los Juzgados, ubicada en la calle Nicolás Torre, número 8. Se trata de un servicio que se ofrecía hasta ahora en las instalaciones del Departamento de Sanidad y Asuntos Sociales del Ayuntamiento y que se traslada a la nueva ubicación para que los profesionales que lo ofrecen estén más cerca a la hora de realizar cualquier trámite. La nueva ubicación mantendrá el horario habitual, todos los lunes y viernes, hábiles del año, excepto el mes de agosto, de 10.00 a 13.00 horas.

«Nos ha surgido la oportunidad de contar con un espacio más grande y lo hemos aprovechado. La concejalía de Asuntos Sociales nos ha animado también», puntualizó César Carranza, delegado del Colegio de Abogados de Cantabria para el partido judicial de Castro Urdiales.

La función principal del SOJ es tramitar las solicitudes de justicia gratuita, es decir, para designar un abogado de oficio. De este modo, los profesionales que están en este servicio se encargan de informar al ciudadano de la documentación que tienen que presentar. Además, se comprueba que esté la documentación necesaria y de ser así, se envía

a Santander para que la Comisión de Justicia Gratuita designe el abogado del turno de oficio que le corresponda al ciudadano, de acuerdo al tipo de abogado que el este necesite. Por otro lado, desde el SOJ se ofrece un asesoramiento jurídico básico, facilitando unas pautas al ciudadano sin llegar a examinar en profundidad su caso, ya que eso le corresponde al abogado del turno de oficio que se le designe o a su abogado particular. «Se trataría de un primer contacto. El ciudadano no tiene que saber de derecho, tiene un problema, acude a nosotros, nos lo cuenta y le damos una orientación básica», explicó Carranza.

Castro Urdiales acoge la grabación del programa de televisión 'Arranca en verde'

SAMIRA HIDALGO
CASTRO URDIALES

El equipo de grabación del programa de Radiotelevisión Española, 'Arranca en verde', captaba las miradas de los paseantes el pasado miércoles, 27 de marzo en la ciudad castreña.

Los profesionales de la cadena de televisión tomaban imágenes en la plaza del Ayuntamiento y en el entorno portuario, mientras el coche del programa esperaba la participación de un concursante castreño en

las inmediaciones del Hotel Miramar. Leonor Lavado, presentadora de 'Arranca en verde', programa que se emite en la 1 los domingos a las 09.30 horas, declaró a este periódico que Castro le ha parecido «alucinante». «Sois privilegiados por vivir aquí. Vamos conociendo diferentes ciudades y a nivel personal te vas dando cuenta de cuáles te gustan más. Castro nos ha fascinado. Tiene mar, montaña, patrimonio histórico. Vivis en un enclave idóneo», indicó la presentadora sobre el capítulo de este programa del que aún se desconoce la fecha de emisión.



El equipo del programa 'Arranca en verde' posa en la plaza del Ayuntamiento castreño. :: S. HIDALGO